

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA
FACULTAD DE ODONTOLOGÍA

2015
AÑO DEL BICENTENARIO
DEL CONGRESO DE LOS
PUEBLOS LIBRES

Córdoba, 26 de octubre de 2015

VISTO:

La realización de las V Jornadas de Investigación Científica en Odontología los días 23 y 24 de septiembre de 2015; y

CONSIDERANDO:

Que corresponde afrontar los gastos efectuados para el desarrollo de este tipo de evento;

Por ello,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE ODONTOLOGIA

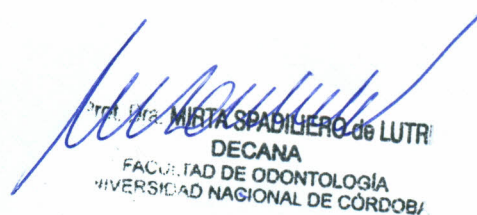
RESUELVE:

ARTICULO 1º: Abonar a la firma B & Q Consultora de Eventos CUIT 27-23821589-2 el importe de \$ 6.160 (pesos seis mil ciento sesenta) detallado en factura C N° 0001-00000436 de fecha 07/10/15.

ARTICULO 2º: Impútese el egreso a Recursos Propios de esta Facultad.

ARTICULO 3º: Tómesese nota, comuníquese y archívese.


Prof. Od. LUIS M. HERNANDO
SECRETARIO GENERAL
FACULTAD DE ODONTOLOGIA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA


Prof. Dra. MIRTA SPADILIERO de LUTRI
DECANA
FACULTAD DE ODONTOLOGIA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

RESOLUCIÓN N°: 562

/lmh